

**Audiomusica:**

¿En que casos puedo hacer ejercer mi garantía?

Si dentro de los 180 días posteriores a la compra, el producto presenta una falla o desperfecto que pueda ser certificado por el Servicio Técnico de Audiomusica.

Se procederá reparación o devolución una vez establecido que la falla tiene origen de fábrica y no es atribuible al cliente.